

Rio Gallegos, 05 de julio de 2023.-Expte. Nº 525.386/MTEySS/2021.-

## ACTA Nº 125

En la ciudad de Río Gallegos, a los 05 días del mes de julio del año 2023, siendo las 10:00 horas previamente citados, comparecen ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Cruz; por el PODER EJECUTIVO PROVINCIAL lo hacen la Secretaria de Estado de Gestión Publica la Sra. Julia RUIZ titular del DNI Nº 13.777.902, la Secretaria de Estado de Políticas Sanitarios del Ministerio de Salud y Ambiente Dra. Bárbara WEINZETTEL titular del D.N.I. Nº 12.718.367 y el Secretario de Estado de Articulación y Monitoreo Sr. Ezequiel Ubaldino VERBES titular del D.N.I. Nº 23.970.765; por la Asociación de Trabajadores del Estado (A.T.E.) lo hace la Técnica Sra. Mirian GONZALEZ titular del D.N.I. Nº 22.281.497; por F.A.T.S.A - A.T.S.A. lo hace la Sra. Emilce GODOY titular del D.N.I. N° 29.601.933; por FE.S.PRO.SA-A.PRO.SA lo hace el Sr. Juan Carlos PONCE titular del D.N.I. Nº 20.464.499; por la Asociación del Personal de la Administración Pública (A.P.A.P.) lo hace la Sra. Silvia VILLARROEL titular del D.N.I. Nº 26.665.574; por la Unión de Personal Civil de la Nación (U.P.C.N.) lo hace la Lic. Lorena BUSTAMANTE titular del D.N.I. Nº 31.198.659y por la autoridad laboral lo hace la Directora General de Convenciones Colectivas de Trabajo Sra. Meliza GONZALEZ. -

## TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

Buenos días a todos y todas, siendo las 10:30 horas, no existiendo quórum por parte del Poder Ejecutivo, se declara fallida la presente reunión, fijando esta Autoridad Laboral un cuarto intermedio para el día lunes 10 de julio a las 13:00 horas del año en curso, mediante plataforma virtual notificándose oportunamente el link y código de acceso de

la reunión. Se firman nueve (09) ejemplares del mismo tenor. -